



Ministerio de Cultura y Educación

"1999 - Año de la Exportación"

RESOLUCION N° 486



BUENOS AIRES, 8 ABR 1999

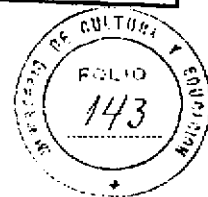
VISTO el expediente N°0955/91 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA, por el cual la citada Universidad, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para el título de TECNICO EN EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS RURALES, según lo aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N°0027/97, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudio, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la Ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, el título de que se trata, comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, sin perjuicio de que oportunamente, este título pueda ser incorporado a la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

[Handwritten signatures and initials: d, FA, W, M, P, S, C]



Que en consecuencia tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por Ordenanza del Consejo Superior, ya mencionada, y no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de TECNICO EN EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS RURALES, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA conforme al plan de estudios y duración de la carrera que se establecen en la Ordenanza del Consejo Superior que obra como ANEXO de la presente.

ARTICULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las incluidas por la Universidad como "alcances del título" en la Ordenanza del Consejo Superior que obra como ANEXO de la presente.

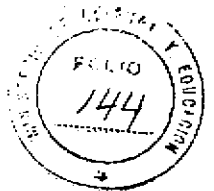
ARTICULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga al título mencionado en el artículo 1°, queda sujeto a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que el mismo sea incorporado a la nómina de títulos que

Handwritten signatures and initials:
A
P
W
M
S



Ministerio de Cultura y Educación

"1999 - Año de la Exportación"



requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 486

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

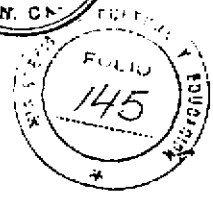
Handwritten signature of Lic. Susana Beatriz Decibe

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

486

ANEXO

ES COPIA



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 NOV 1997

VISTO la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, mediante Resolución N° 161/94, en la cual solicita a éste Organo, la aprobación de las modificaciones del Anexo 1 de la Ordenanza C.S. N° 0043/92 de creación de la carrera Técnico en Emprendimientos Comunitarios Rurales y

CONSIDERANDO

Que las modificaciones propuestas se ajustan a pautas y recomendaciones efectuadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, a través de sus áreas de competencia,

Que dichas modificaciones, abarcan los ítems Características Objetivos e Incumbencias.

Que en la redacción de las modificaciones y la elaboración del documento final, trabajó el Departamento de Promoción y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Que estas modificaciones cuentan con el dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA (En sesión ordinaria del día 05NOV97)

ORDENA:

ARTICULO N° 1: SUSTITUIR el Anexo 1 de la Ordenanza C.S. N° 043/92 de creación de la carrera "Tecnico en emprendimientos Comunitarios Rurales" por el obrante en la presente Ordenanza, y que figura como Anexo 1.

ARTICULO N° 2: REGISTRAR. Comunicar a las áreas de Competencia. Cumplido, archivar.

ORDENANZA N° 0027

Handwritten initials and marks on the left margin.

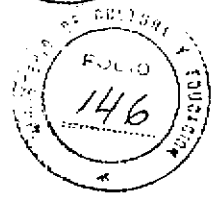
S. A. C. S.
E
C
A

Handwritten signature of Carlos Ruben Michango, SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR.

Handwritten signature of Agrim. Julio Luis Salerno, PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR.

Handwritten signature of Lilia del V. Segura, SECRETARIA ADMINISTRATIVA.

RESOLUCION N° 486



ES COPIA

ANEXO I
(O.C.S. N° 027/97)

1.- JUSTIFICACION

Las comunidades rurales asentadas en la región del NOA se han caracterizado por desarrollar sus actividades productivas en torno a la agricultura; la producción animal, la extracción de recursos naturales y las artesanías.

Sin embargo en las últimas décadas se ha observado en estas comunidades una acentuada depresión de las condiciones de vida y trabajo, manifestada en indicadores sociales, ambientales y económicos.

Algunos de los resultados comunes del deterioro de los sistemas productivos comunitarios son: el abandono progresivo de las tareas y actividades agropecuarias; la acentuada degradación del medio ambiente; la expulsión continua de sus pobladores (en especial los más jóvenes) hacia la marginalidad urbana; y la dependencia económica del Estado. De esta forma se termina configurando una situación de pérdida de identidad y de ausencia de capacidad de elaborar alternativas y estrategias superadoras.

Tanto la historia de los pueblos norteños, como de estas comunidades, evidencian formas de vida fundamentadas en aspectos tales como la cooperación; la solidaridad; la redistribución de recursos; y la participación y el protagonismo de las mujeres. Pero estos principios que regulan la reproducción social se van perdiendo por procesos, muchas veces sin continuidad, de modernización.

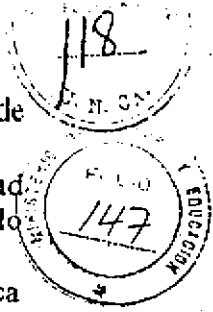
Por dichas razones, el impulso de los mecanismos de recomposición de la organización social, la reconstrucción de las pautas culturales y la valorización de su dinámica histórica, son aspectos necesarios para acompañar el desarrollo político y socioeconómico de estos pueblos. Con ellos opera al mismo tiempo la recreación de su identidad para su posterior promoción social.

Entendido de esta manera, el desarrollo rural se centra en la capacitación de las propias familias para que fortalezcan su protagonismo y mejoren su calidad de vida.

En las actuales circunstancias, generar un proceso como el definido, exige actuar junto con las familias rurales para que propicien un mejor uso de sus recursos y potencialidades, y una mayor y mejor organización de sus integrantes para trazarse sus propias estrategias de cambio.

Las experiencias realizadas en los últimos años en diversas comunidades de la región NOA (impulsadas por organismos estatales y/o privados), han concretado logros importantes en la implementación de emprendimientos productivos. En el transcurso de su concreción fueron abriendo un proceso de promoción social de las familias, y en particular de la mujer rural, fortaleciendo su rol a través de la

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



participación en el diagnóstico, la selección, la implementación y la evaluación de dichos emprendimientos.

Las experiencias positivas de estos proyectos, alertan sobre su capacidad de transferencia a grandes escalas, como estrategias para impulsar el desarrollo rural en las comunidades del NOA.

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca en el seguimiento de estas experiencias, evalúa convenientemente la creación de la carrera de Tecnicatura en Emprendimientos Comunitarios Rurales. También, la misma tenderá a concretarse mediante convenios entre organismos estatales que enmarquen el perfil institucional de los egresados.

2.- FUNDAMENTACION

La atención de las necesidades particulares de las comunidades rurales no es asumida en la actualidad, desde la formación específica, por ninguna carrera técnico-profesional inserta en las Unidades Académicas de la Región.

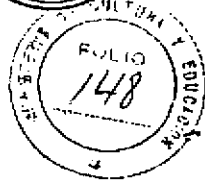
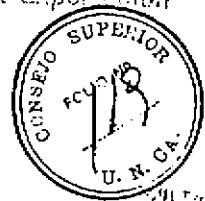
Teniendo en cuenta que la sociedad en su conjunto destina recursos para el mantenimiento del Sistema Educativo, es necesario impulsar a través de ese sistema, acciones que coadyuven a elevar los niveles de conocimiento y comprensión para actuar sobre problemáticas actuales o potenciales que la realidad presenta.

Considerado el problema desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta que el ámbito rural es el escenario donde las Facultades de Ciencias Agrarias desarrollan y nutren sus experiencias, es que esta institución ha decidido encarar la formación de técnicos que acompañen, en forma conjunta con los pobladores rurales, la solución de demandas socioeconómicas de las comunidades.

Serán destinatarios de esta propuesta aquellos aspirantes que con título secundario o superior, estén vinculados al quehacer rural de la región y especialmente de la provincia. Asimismo podrán tener acceso a los estudios de esta carrera todas las personas con nivel medio concluido que se sientan comprometidas con la problemática del Sector Rural.

Por lo expuesto la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca decide impulsar la creación de la carrera de Tecnicatura en Emprendimientos Comunitarios Rurales. De esta manera continúa su función de lograr técnicos capacitados para desenvolverse en el ámbito rural, mediante la formación, especialización y capacitación pertinentes.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



3.- CARACTERISTICAS

Carrera: **TECNICATURA EN EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS RURALES.**

Título a expedir: Técnico en Emprendimientos Comunitarios Rurales

Estructura Curricular: Materias y Talleres

Carga Horaria: 1.380 horas

Condiciones de Ingreso: Nivel Medio concluído

4.- OBJETIVOS

- Formar un egresado capacitado en el conocimiento de los procesos que afectan al ambiente natural, social, político y económico de de las comunidades rurales del NOA, con énfasis en la provincia de Catamarca.
- Propiciar la formación técnica que, con la asistencia de otros técnicos y/o profesionales, coadyuve a originar propuestas de intervención en el ámbito rural .
- Brindar a las instituciones privadas y estatales personal técnico con experiencia teórica-práctica en el funcionamiento de las economías domésticas rurales.

5.- PERFIL DEL EGRÉSADO

El técnico universitario está capacitado en la comprensión, en el examen y en el diagnóstico de los procesos de interacción de las comunidades rurales del NOA. De esta manera analiza la correlación existente, local y supralocal, entre los ámbitos culturales, sociales, políticos, económicos y ambientales en los grupos sociales agrarios; así como la dinámica histórica (cambios y continuidades) que dio por resultado la deteriorada realidad presente.

También está capacitado en la gestión, seguimiento y evaluación de emprendimientos destinados al desarrollo social y productivo de las comunidades rurales con el concurso de equipos técnicos y profesionales que acompañen su acción. De esta forma participa en la generación de múltiples propuestas de

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



intervención socio-productivas y técnico-organizacionales que favorezcan la movilización y el desarrollo de las comunidades rurales.

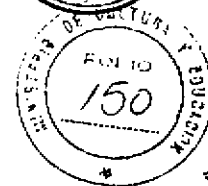
Por último, se halla comprometido con los intereses y expectativas de la comunidad, de forma tal que las respuestas a necesidades concretas contengan la participación y la autogestión comunitaria. Asimismo tendrá la flexibilidad suficiente para el trabajo en equipo con otros profesionales de las disciplinas que aportan al desarrollo rural.

6.- INCUMBENCIAS

- Colaborar en la realización de diagnósticos para la elaboración de estrategias de intervención técnico-productivas y socio-organizacionales, con la participación de las comunidades rurales y el apoyo técnico-profesional, a través del manejo de instrumentos metodológicos y técnicos.

- Colaborar en la realización de propuestas de capacitación y desarrollo rural, en los ámbitos político-institucional y socio-productivo, con la participación de las comunidades y el apoyo técnico-profesional.

[Handwritten signatures and initials]



7.- PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año	Horas	H.Sem.	Regimén
1.Educación Ambiental I.	90	7	IC
2.Estructura Socioeconómica	90	7	IC
3.Evolución Histórica del NOA	90	7	IC
4.Taller de Análisis del Sector Rural.	240	9	A
5.Sistema Productivo Familiar	90	7	IC
6.Educación Ambiental II.	90	7	IC
Total 690			

Segundo Año

[Handwritten signature]

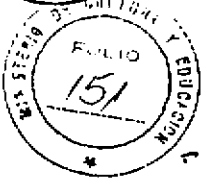
7.Comunicación	90	7	IC
8.Organización y Gestión	90	7	IC
9.Educación para la Salud	90	7	IC
10.Desarrollo Rural I-(Políticas y Estrategias de Promoción de la Mujer).	90	7	IC
11.Desarrollo Rural II-(Políticas y estrategias de promoción en Educación Rural)	90	7	IC
12.Taller Diagnóstico, Diseño,Formulación, Seguimiento y Evaluación de Acciones Comunitarias.	240	7	A.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Total 690

Total de la Carrera 1.380 hs.



3.- ESTRUCTURA CURRICULAR

Los tópicos que determinaron el perfil del Plan de Estudios de la carrera de Tecnicatura de Emprendimientos Comunitarios Rurales fueron varios. Por un lado, el análisis y la sistematización de las prácticas realizadas en experiencias de promoción en comunidades rurales. Por otro lado, los fundamentos que sirven de base para la creación de la carrera; y por último, la política académica que implementa la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCa. La Estructura Curricular resultante se analizará a continuación.

El Plan de Estudios se organiza articulando los siguientes componentes: Campos, Asignaturas y Talleres.

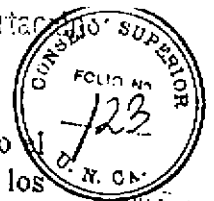
Desde la perspectiva de la complejidad creciente de contenidos y metodologías, el Plan estructura su avance en dos niveles:

Nivel de Fundamentación Básica: conformado por tres Campos de Conocimiento que operan como fundamento de la formación del técnico, integrando el análisis teórico-metodológico, con la interpretación de problemáticas socioeconómicas.

Campos: los Campos constituyen una instancia organizativa del trabajo académico y se definen como ámbitos de conocimiento científico, tecnológico y cultural de carácter general y profesional. Agrupan disciplinas con el fin de profundizar la discusión en cada disciplina y complementar enfoques analíticos.

1. **Comprensión de los procesos ambientales naturales:** definido como el estudio de las problemáticas referidas a la estructura y funcionamiento de los ecosistemas del NOA, así como a situaciones generales de degradación, conservación y manejo integral, con énfasis en las regiones de la provincia de Catamarca. Asimismo estos procesos se articulan con el campo de la producción, la salud, la educación, la capacitación, etc., en el marco de las causalidades económico-histórico-sociales asociadas.
2. **Comprensión del contenido socioeconómico, político-cultural macro y micro:** destinado al análisis de las características socioeconómicas nacionales, sus articulaciones y problemas en relación a los procesos socioeconómicos de las comunidades rurales del NOA. Este examen se enmarca en el estudio de la dinámica histórica, las pautas antropológicas y el universo cultural de los pueblos del NOA. Asimismo este campo profundiza el conocimiento de conceptos y enfoques sobre el desarrollo rural, al igual que las políticas y acciones implementadas por organismos gubernamentales y/o privados.

[Handwritten signatures and initials]



3. Comprensión de los procesos de interacción y comunicación: entendido como el análisis de los procesos de intervención comunitaria. Se examinarán los mecanismos de percepción, interacción y comunicación de los pobladores rurales del NOA, al igual que las formas particulares de producción de conocimientos.

El Nivel de Fundamentación Básica se organiza en cinco Asignaturas cuatrimestrales y un Taller anual.

- Educación ambiental I
- Educación Ambiental II
- Estructura Socioeconómica
- Sistema Productivo Familiar
- Evolución Histórica del NOA
- Taller de Análisis del Sector Rural

El segundo Nivel se articula a través de cinco Asignaturas cuatrimestrales y un Taller anual. Pretende abordar el análisis en ambientes específicos recuperando contenidos fundamentales del Nivel anterior.

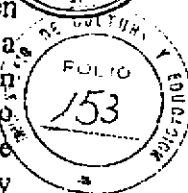
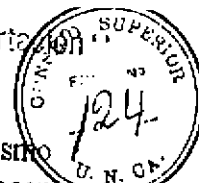
- Comunicación
- Organización y Gestión
- Educación para la Salud
- Desarrollo Rural I
- Desarrollo Rural II
- Taller de Diagnóstico, Diseño, Formulación, Seguimiento y Evaluación de Acciones Comunitarias

Las asignaturas desarrollan los contenidos de su campo de conocimiento específico e interactúan con el taller planificando acciones conjuntas, brindando insumos teórico-metodológicos para el trabajo en terreno, y recuperando las producciones analíticas realizadas en los trabajos de campo.

Las asignaturas generan a su vez actividades teórico-prácticas al interior de las mismas y en su campo de saber específico.

Los talleres tienen como finalidad realizar un progresivo acercamiento a la comunidad rural a través de trabajos de campo periódicos. Consisten en una actividad supervisada, utilizando y profundizando los contenidos y metodologías proporcionadas por las asignaturas. Asimismo brindan técnicas cualitativas y cuantitativas para registrar y organizar información primaria; al tiempo que se favorece la introducción a la investigación científica a partir de la evaluación de marcos teórico-metodológicos pertinentes. También realizan el análisis y estudio de las problemáticas y la elaboración de alternativas de resolución de los problemas que van siendo abordados.

Handwritten marks: a circle with a cross, and several illegible signatures or initials.

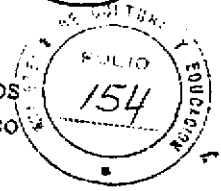


Los talleres preveen la participación conjunta de los docentes de un mismo nivel en el diseño de sus actividades. Se trabajan contenidos específicos que hacen al análisis del sector rural en cuanto a características de la población, la problemática de inserción de los técnicos, las técnicas específicas de trabajo en terreno y de dinamización de los procesos comunicacionales. El taller del segundo año completa la formación con el diseño, la formulación y la evaluación de proyectos de intervención comunitaria, recuperando las conceptualizaciones y producciones elaboradas en el primer año de la carrera.

Entre los dos niveles tratados anteriormente, hay una interrelación que supone no sólo una sucesión en el tiempo, sino también una progresión y profundización en el tratamiento de los temas y problemas.

Esta organización promueve la integración del conocimiento a través de:

- Búsqueda de la interdependencia entre teoría, metodología y práctica.
- Reflexión sobre los problemas de la realidad.
- Desarrollo del proceso de aprendizaje a partir del trabajo del estudiante sobre el objeto/sujeto de estudio.
- Interrelación profunda de los contenidos de aprendizaje.



9- CONTENIDOS MÍNIMOS

EDUCACION AMBIENTAL I

Objetivos: Conocer las leyes que regulan el funcionamiento de los recursos y la productividad de los ecosistemas de la región, que posibilitarán al técnico orientar la toma de decisiones respecto de su racional aprovechamiento.

Contenidos Mínimos

Ecología, ecosistema y ambiente: definiciones, explicaciones, discusiones y objeto de estudio de la ecología. Ecologismo y conservacionismo. Ecosistema: componentes estructurales. Procesos funcionales. Desarrollo del ecosistema. Conceptos de producción y productividad. Tasas y tiempo de renovación. Tendencias esperadas en el curso del desarrollo. Conflictos entre el hombre y la naturaleza. Ecología y economía. Recursos naturales: concepto de recurso. Recurso natural renovable y no renovable. Los recursos naturales como base de las actividades productivas. Causas históricas y geopolíticas del deterioro de los recursos naturales renovables. Biomas de Catamarca: concepto de bioma. Delimitación. Clasificación y categorías jerárquicas. Herramientas para el estudio de los biomas.: unidades fisonómicas. Criterios para su delimitación, denominación y caracterización. Uso de imágenes satelitales y fotográficas aéreas. Fotelecturas. Cartas geológicas y topográficas. Planos y mapas.

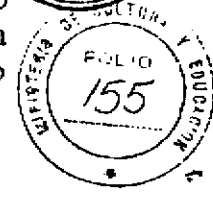
EVOLUCION HISTÓRICA DEL N.O.A.

Objetivos: analizar la dinámica y el grado de las transformaciones históricas que afectaron el noroeste argentino en sus dimensiones sociales, económicas, políticas y religiosas desde el siglo XV hasta el presente.

Contenidos Mínimos:

La historia y la historiografía: definiciones de la historia. El valor de la historia y la historiografía. Lecturas sobre la historia. La historia social. Fuentes documentales y no documentales. Los principios de la evolución histórica del N.O.A.: las sociedades precolombinas. Dimensiones sociales, políticas y económicas. La organización del territorio. El Tucumán colonial: conquista y colonización europea. Las guerras calchaquies. Encomiendas, tributo, mita y servicios personales. Demografía indígena. El desarrollo productivo de la gobernación de Tucumán. Las comunidades rurales. El NOA y la experiencia independiente: cambios y continuidades de la revolución de la independencia. Políticas autonómicas y federativas en el NOA. Las hegemonías regionales y la organización nacional. El crecimiento productivo y la integración a la economía capitalista mundial. El modelo agroexportador y la integración desigual de las economías provinciales.

Handwritten signatures and initials on the left margin.



Crecimiento y desarrollo en el Siglo XX: los polos productivos regionales y la marginación económica. El atraso y los factores que obstaculizan el desarrollo armónico. Las oligarquías locales y su integración a la hegemonía pampeana. La evolución de la estructura social. El fin del modelo agroexportador. El estado interventor.

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA

Objetivos: Comprender el funcionamiento de la estructura socioeconómica argentina en general, y del NOA en particular. Asimismo se propone examinar el grado de coherencia o disrupción que presentan las economías provinciales respecto a la orientación de la economía nacional e internacional.

Contenidos Mínimos:

Teorías económicas. El pensamiento económico. La evolución de la estructura socioeconómica del país en los últimos treinta años y las condiciones económico-sociales de la población en el NOA. Economías campesinas y economías capitalistas.
El sistema económico: producción, circulación y consumo. Los factores y los organizadores de la producción. Las unidades productoras. Los flujos. Los bienes. Los mercados. Distribución sectorial de la producción y de los productores.
Problemática socioeconómica de la provincia. Las regiones y las producciones. Organización de la fuerza de trabajo. Relaciones de producción. Unidades productivas. Mercantilización de las economías.
Cambios y continuidades de las políticas económicas. El rol del estado. El deterioro de las condiciones de vida. Migración, desocupación y mercado de trabajo informal. Desarrollo económico. Programación e intervención.

EDUCACION AMBIENTAL II

Objetivos: Conocer el marco racional e integral de los ecosistemas con fines productivos para orientar junto al apoyo de profesionales, la utilización sostenida en el tiempo de los recursos evitando su degradación. Para ello se deberá:

- Analizar los distintos tipos de erosión, sus causas y sus consecuencias.
- Conocer otras formas de degradación del ecosistema.
- Examinar las distintas formas de control que eviten la degradación.
- Comprender y experimentar técnicas de manejo adecuado de los recursos naturales.
- Ofrecer alternativas para el desarrollo rural a través del manejo integral de los recursos naturales.

Contenidos Mínimos:

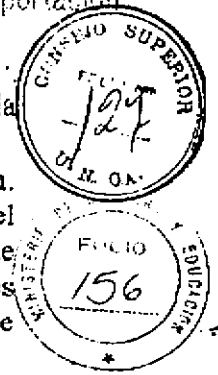
Actividad productiva en el ecosistema: agricultura y ganadería. Conceptos. Tipologías. Requerimientos para la producción vegetal de acuerdo a cada tipo de producción agrícola. Requerimientos para la producción animal de acuerdo a cada tipo de producción pecuaria. Productividad del ecosistema y de las

[Handwritten signatures and initials: a large signature, 'PA', 'W', and 'MA']

regiones. Producción clásica y potencial de cada región. Cambios en la productividad a través del tiempo.

Mejoramientos ante las malas prácticas de manejo : degradación del ecosistema. Erosión eólica e hídrica. Sobretala, sobrepastoreo e incendios. Manejo del suelo. Erosión de cuencas hídricas. Desertización, salinización y agotamiento de los suelos. Disminución de la biodiversidad. Extinción de las especies. Acciones ante la degradación. Uso adecuado de los recursos. Estrategias regionales de conservación. Estrategias de aprovechamiento ante ambientes degradados.

Manejo integrado y adecuado del ecosistema. Manejos de recursos naturales. Distintos tipos de aprovechamiento. Manejo integral del ecosistema. Sistemas de aprovechamiento múltiple. Sistemas agro-silvopastoril- fauna. Agrosistemas. Desarrollo rural a partir del manejo integral de los recursos naturales.



SISTEMA PRODUCTIVO FAMILIAR

Objetivos: Identificar y analizar los factores socio-organizacionales, culturales, políticos y económicos que definen a la unidad familiar, a la unidad doméstica y a la pequeña producción campesina. Asimismo, examinar el contexto local, regional, nacional e internacional en que se insertan las unidades rurales.

Contenidos Mínimos:

Crecimiento y desarrollo agropecuario: el campesinado en América Latina. El proceso agropecuario argentino y el modelo agroexportador pampeano. Las modificaciones en la estructura agraria del noroeste argentino.

la economía campesina: unidades familiares, domésticas y campesinas. Enfoques para análisis de los distintos tipos de unidades productivas. Variables cualitativas y cuantitativas. Tecnología. Relación sociedad-medio ambiente. Racionalidad de los sistemas productivos familiares.

El funcionamiento de los sistemas productivos rurales: aspectos sociopolíticos, culturales y económicos. Organización de la fuerza de trabajo, intercambio de bienes y servicios. Reciprocidad, trueque, clientelismo, paternalismo, redes informales de poder. Estrategias de producción social: Enfoques. Reproducción material y simbólica. Reproducción social ampliada y restringida. Homogeneidad y heterogeneidad del campesinado.

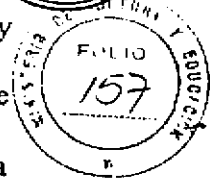
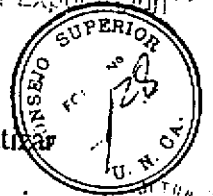
Estrategias de los sistemas productivos familiares rurales. Migraciones estacionales y permanentes. Vínculos de los migrantes con la comunidad de origen. La unidad doméstica en la combinación de ingresos.

Organizaciones e instituciones comunitarias. Vínculos formales e informales. Participación en la toma de decisiones. Relaciones extracomunitarias. Construcción del conocimiento en ámbitos rurales.

ANÁLISIS DEL SECTOR RURAL (TALLER ANUAL)

Objetivos: Capacitar teórica y metodológicamente a los alumnos para el trabajo de campo en las comunidades rurales, de forma tal que puedan:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



- Identificar las prácticas sociales que se realizan en las comunidades rurales.
- Utilizar técnicas de trabajo en terreno para observar, registrar y sistematizar información primaria.
- Utilizar el conocimiento teórico como herramienta para interpretar, analizar y conceptualizar los registros observados.
- Examinar las determinaciones históricas, sociales, culturales y económicas sobre el desarrollo de práctica como técnico.
- Analizar la inserción del técnico en relaciones interinstitucionales y con la comunidad.

Contenidos Mínimos

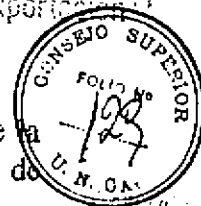
Caracterización del sector rural: estructuras. Componentes. Infraestructura. Servicios. Variables e indicadores. Estrategias de desarrollo rural implementadas en las últimas décadas. Principales enfoques sobre la economía campesina. Estructura agraria del NOA: evolución de las economías regionales. Estructura social y estructura de tenencia de la tierra. Organización socioeconómica. Principales producciones y mercados. Estructuras productivas. Grupos sociales agrarios. Unidad campesina y unidad capitalista. Tradición y modernidad. Acciones del estado y participación rural: dinámica del proceso de participación. Niveles y grados de participación. Participación y toma de decisiones. Estrategias de reactivación del sector rural y del sector agropecuario. Metodologías y técnicas de investigación: técnicas cualitativas y cuantitativas para el diseño, recopilación y análisis de información primaria y secundaria. Entrevistas, encuestas, censos, observación participante, talleres de historia oral, registros etnográficos. Registros audiovisuales. Aprendizajes de los códigos comunicacionales locales e historias de vida. Análisis desde la perspectiva de los actores. Análisis de proyectos implementados.

Actividades:

De preparación: Selección del ámbito rural donde se insertará el alumno. Relevamiento de información secundaria sobre la comunidad rural seleccionada. Diseño, preparación y experimentación grupal en situación áulica de materiales y técnicas de observación a utilizarse en los registros de salidas de campo. Diseños de proyectos de investigación microsociales. De desarrollo: Redacción de informes periódicos elaborados con la bibliografía pertinente, con comentarios y conclusiones. Trabajo de campo periódico. Aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas en el relevamiento de información de las comunidades seleccionadas por los alumnos. Análisis y discusión grupal de las experiencias de trabajo de campo realizadas, en especial sobre los efectos que la presencia de los alumnos produce en el contexto de su propia investigación; así como los aspectos intersubjetivos que relacionan a los investigadores- alumnos y la comunidad.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

De cierre: elaboración del Informe Final, que resume un diagnóstico preciso de la comunidad rural seleccionada por el alumno a lo largo de un año de trabajo de campo.



COMUNICACION

Objetivos: optimizar las intervenciones interpersonales a nivel individual y comunitario del técnico a través de:

- La identificación de redes sociales espontáneas en el desarrollo de las relaciones interpersonales.
- La identificación de los procesos comunicacionales en las comunidades rurales.
- La utilización de un marco teórico-metodológico y técnico para analizar, interpretar y conceptualizar las observaciones del trabajo de campo.
- El fortalecimiento y/o creación de redes sociales solidarias.

Contenidos Mínimos:

Comunicación: conceptualización. Antropología. Definiciones, conceptualizaciones. Su aporte a la comunicación. Sociología. Definiciones. Conceptualizaciones. Escuelas. Su aporte a la comunicación.

Psicología social: definición. Orígenes. El concepto de identificación en psicoanálisis. La escuela americana. La psicología social en la Argentina. La teoría psicosocial del sujeto. Interacción, vínculo. La construcción social de la realidad. Socialización. Nivel sociodinámico. Los grupos. Sujeto y grupo. Teoría de los roles. Nivel institucional. Sujeto e institución. La inscripción institucional del sujeto. La dinámica instituyente. Las organizaciones humanas. Comunidad. Modelos de intervención. Redes comunitarias. Medios de comunicación social. Definiciones conceptualizaciones. Estrategias de inserción. La organización de la interacción humana: la interacción como sistema. Definiciones de sistemas. Medio ambiente y subsistemas. Propiedades de los sistemas abiertos. Totalidad, retroalimentación y equifinalidad. Sistemas interaccionales estables. Limitación y reglas de relación. La familia campesina como sistema. No sumatividad. Retroalimentación y homeostásis. Calibración y funciones escalonadas.

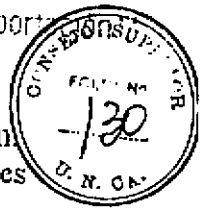
Axiomas de comunicación: la imposibilidad de no comunicar. Niveles de contenido y relación de la comunicación. Comunicación digital y analógica. Puntuación de la secuencia de hechos. Interacción simétrica y complementaria. Comunicación no verbal y grupos: definiciones, caracterización, reglas y alcances. Funciones de los grupos. Tipología de grupos. Dinámicas grupales.

ORGANIZACION Y GESTION

Objetivos: Valorar los beneficios que las organizaciones conllevan en materia social, cultural, política y económica. En función de ello el alumno deberá:

- Conocer los distintos tipos de organizaciones, legales y de hecho, su funcionamiento y estructura, para adecuarlos a la realidad de cada comunidad y orientar la toma de decisiones en el proceso de autogestión de la comunidad.

[Handwritten signature and initials]



- Detectar y analizar las limitaciones externas e internas al proceso de autogestión
- Promover junto con las comunidades la formación de organizaciones rurales legales o de hecho.
- Favorecer la gestión de emprendimientos comunitarios a nivel local pasibles de desarrollarse a nivel regional.

Contenidos Mínimos

Organizaciones rurales: definiciones de organización. Organizaciones comunitarias formales y no formales. Estructura organizativa y pautas de funcionamiento. Beneficios y limitaciones de las organizaciones. Objetivos y estrategias de acción.

Marco legal de las organizaciones: legislación que norma al funcionamiento y la creación de las organizaciones. Funciones y atribuciones. Incidencia del sistema legal en las organizaciones rurales. Canales de acceso a la información legal.

Las instituciones públicas y privadas en relación a las organizaciones rurales: políticas gubernamentales y organizaciones de base. Organizaciones no gubernamentales, interrelaciones y mecanismo de acción. Formas específicas de apoyo técnico-financiero.

Las organizaciones rurales de la Provincia de Catamarca: marco legal y estado actual de su gestión. Proyección de sus acciones a nivel local y regional.

DESARROLLO RURAL I. POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA MUJER.

Objetivos: Comprender los cambios en los roles socioculturales asignados a la mujer a través de:

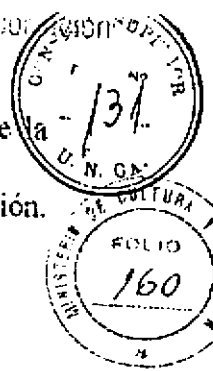
- la caracterización e identificación de las estrategias de promoción de la mujer rural en latinoamérica.
- el análisis del desarrollo rural desde una perspectiva de género.
- el examen de las estrategias del Proyecto Mujer Rural NOA.
- la incorporación de la especificidad de la mujer rural en los procesos de desarrollo a nivel local y regional.

Contenidos Mínimos

Políticas y estrategias de desarrollo rural en latinoamérica: el fortalecimiento de la participación de la mujer. El enfoque de la familia o asistencialista. La mujer en el desarrollo. Mujer y poder. Género en el desarrollo. El desarrollo rural en el marco de las políticas de ajuste estructural: orígenes y alcances. Causas y consecuencias de sus aplicaciones. Impactos y perspectivas para la mujer rural.

Mujer. Género y desarrollo rural: economía campesina y mujer. Clase y sexo. Relaciones de reproducción y producción en el sector rural. División del trabajo. Trabajo doméstico. Trabajo Productivo. Clase y género.

Handwritten signatures and initials on the left margin.



La mujer en la comunidad rural: la mujer campesina en el contexto de la crisis socioeconómica. Estrategias de participación.
 El Proyecto NOA: estrategias y metodologías para su implementación. Análisis de casos.

DESARROLLO RURAL II. POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE PROMOCION EN EDUCACION RURAL

Objetivos:

Contenidos Mínimos:

EDUCACION PARA LA SALUD

Objetivos: Comprender el carácter social del proceso salud-enfermedad.

Para ello se deberá:

- Entender desde la perspectiva de la Salud Pública los problemas de salud de una comunidad rural.
- Valorar los diferentes tipos de estudios epidemiológicos a través del conocimiento global de patologías prevalentes en el medio rural.
- Elaborar propuestas para conocer prácticas atinentes al proceso de recuperación y mantención de la salud y sus consecuencias.
- Promover actitudes favorables a la salud en una comunidad rural.

Contenidos Mínimos:

Aspectos básicos de la epidemiología: sustrato científico sobre el que se basa: triada ecológica, asociación causal y multicausalidad. Características fundamentales para realizar estudios epidemiológicos: tiempo, lugar y persona. Principales conceptos a manejar para realizar análisis epidemiológicos: diseño y análisis de estudios observacionales.

Análisis de la pirámide de salud y bienestar: discusión de la espiral enfermedad-pobreza. La salud en relación con la comunidad. La salud como un valor social. La salud y la política social.

Introducción al conocimiento de patologías en la región NOA: Infecciones respiratorias agudas. Enfermedades diarreicas. Parasitosis intestinales. Desnutrición. Enfermedades de transmisión sexual. Otras parasitosis endémicas (Chagas, brucelosis, hidatidosis). Hábitos tóxicos.

Sistema de salud en la República Argentina: tendencias históricas. Situación actual, descripción y análisis.

Propuestas para conocer ciertos indicadores de salud en una comunidad rural: educación para la salud. Deculturación en prácticas atinentes al proceso salud-enfermedad. Sus consecuencias y las edades de la vida.

Implementación de prácticas favorables a la salud en una comunidad rural.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

TALLER DE DIAGNOSTICO. DISEÑO, FORMULACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE ACCIONES COMUNITARIAS.

Objetivos: Distinguir y contrastar alternativas en el tratamiento del diagnóstico, de la programación y la evaluación de propuestas de intervención, provenientes de diferentes visiones acerca del desarrollo rural y de la planificación de acciones. Para ello se deberá:

- Diferenciar los conocimientos provenientes de distintos sujetos sociales (científicos, técnicos, políticos y habitantes rurales)
- Relacionar esas distintas perspectivas con los posibles tipos de diagnósticos y las consecuencias propuestas de desarrollo rural (vg. verticalistas, participativas, autogestionarias).
- Reflexionar acerca del rol del técnico.
- Completar el diagnóstico de una comunidad rural específica tomando como base el trabajo realizado en el Taller de Análisis del Sector Rural.
- Conocer y aplicar las particularidades formales del diseño de propuestas de desarrollo.
- Promover acciones comunitarias que generen en los habitantes rurales una conciencia crítica de sus problemas, y creen canales y estrategias viables para solucionarlos.

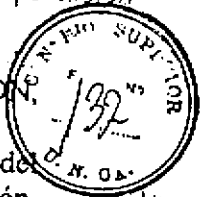
Contenidos Mínimos:

Modernidad, planificación y desarrollo: el capitalismo y el rol del estado. El estado benefactor y el desarrollo. La planificación social tradicional. La crisis del estado benefactor y la privatización de la reproducción social. La planificación y los nuevos actores del desarrollo. Los agentes gubernamentales y no gubernamentales. La participación de los beneficiarios. La metodología de gestión social planificada de proyectos.

El diagnóstico: el diagnóstico de expertos. El análisis holístico. La contextualización sociohistorica local, regional, nacional e internacional. La concepción del conocimiento. Técnicas cualitativas y cuantitativas de recolección de la información. El diagnóstico participativo y el autodiagnóstico. La perspectiva del actor. La investigación-acción. El rol del técnico. El diagnóstico como espacio educativo. La comunidad y la lectura crítica de la realidad.

El diseño de proyectos: planificación y programación. Características. Tipos de programas. Establecimiento y formulación de objetivos. Jerarquización, ordenamiento y formulación. La priorización del problema. El modelo problemático integrado. Determinación de contenidos. Análisis de actores y formulación de estrategias. Planteo de actividades. Métodos, procedimientos y técnicas. Los recursos humanos y materiales. El cronograma.

Ejecución y monitoreo: el control de gestión. El rol del técnico. El fortalecimiento de la organización popular. La capacitación. Ventajas y desventajas de los grupos de trabajo y de los liderazgos. Detección de lealtades. Redes de poder formales y no formales.



[Handwritten signatures and initials]



La evaluación: tipos de evaluación. Finalidades de la evaluación. Metodologías y técnicas. Evaluación y sistematización grupal y extragrupal.

Actividades:

De preparación: Reflexión acerca de los supuestos políticos-ideológicos del desarrollo. Integración y análisis de los diagnósticos específicos elaborados en el Taller de Análisis del Sector Rural. Aprendizaje de metodologías y técnicas de trabajo provenientes de la antropología y de las ciencias de la comunicación.

De desarrollo: Articulación y ampliación de los diagnósticos a través de la contrastación "in situ"; Diseño e implementación de una propuesta de acción comunitaria.

De cierre: evaluación de la intervención.

Handwritten initials and marks on the left side of the page.

S. A. C. S.
E
C
A

Handwritten signature of Carlos Ruben Michaud.

Ing. Carlos Ruben Michaud
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR

Agrím. Julio Luis Salerno
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR

Handwritten initials and marks at the bottom left.

Handwritten signature of Lidia del V. Segura.
Lidia del V. Segura
SECRETARIA ADMINISTRATIVA